



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

181845

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 377
QUILLON, martes 24 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-330
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-114

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PEDREROS GUENANTE FRANCOL ANTONIO

27 FEB. 2015
Clell.

LA SUMA DE \$:17.273.168
Y SON: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA PAGO DE INDEMNIZACION POR RETIRO VOLUNTARIO A DON FRANCOL PEDREROS GUENANTE, RUT 4.863.463-K, CORRESPONDIENTE AL CALCULO DE LOS ULTIMOS 12 MESES ANTERIORES AL RETIRO, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 1189 DE FECHA 23/02/2015, RESOLUCION EXENTA N° 7938 SUBDERE



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	300115 Desahucios e Indemnizaciones	17.273.168			-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		17.273.168		C-0

TOTALES : 17.273.168 17.273.168

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	3819425	Depositado con Fecha
EGRESO N° 377	FECHA DE PAGO 02.03.15	R.U.T. 02/03/15
		FIRMA

TEST. PERS. MUN. V.P.P. TESORERO

RECIBI CONFORME